



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 105 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200034900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Davivienda S.A		03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620200032500	Tutela	Pierina Lucia Martinez Navarro	Calidad En Servicios Para La Gestion Humana S.A.S.	03/11/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405300620200030900	Verbales De Menor Cuantia	Electrodomésticos De La Costa Limitada	Almacenamiento Farmaceutico Especializados S.A.	03/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620200035800	Verbales Sumarios	Auristela Ruiz Herrera	Sin Otros Demandados	03/11/2020	Auto Rechaza De Plano - Y Remite Jueces De Familia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

3a66a3bb-cdbe-4271-8e2b-96119e28a83d